

La pobreza y el desarrollo humano. Realidad angolana

The poverty and the human development. Angolan reality

Lic. Felismino Juliau-Muhongo, felisminomuhongo@gmail.com; Dr.C. Ulises Pacheco-Feria, upacheco@uo.edu.cu; Dra.C. Milagros Morales-Pérez, milagros@uo.edu.cu

Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo analizar la relación entre la pobreza y el desarrollo humano desde la realidad angolana. Se analiza críticamente la conceptualización de pobreza y de desarrollo humano, explicando la interrelación entre ambos conceptos y, en un segundo momento, se caracteriza la situación de la pobreza angolana. En el artículo se demostró que existe una estrecha relación entre pobreza y desarrollo humano. El desarrollo humano es incompatible con la pobreza. La pobreza limita el desarrollo humano y, por tal razón, hay que combatirla en aras de que el individuo tenga mejores condiciones para su realización como ser social. En la República de Angola existe una Estrategia de combate a la pobreza (2005-2017). Aunque el país ha avanzado, los resultados aún no se ajustan a lo que la población angolana exige.

Palabras clave: pobreza, desarrollo humano, índice de desarrollo humano, condiciones de vida.

Abstract

The present paper has as objective to analyze the relationship between the poverty and the human development from the reality angolana. Initially it is analyzed the conceptualization of poverty critically and of human development, explaining the interrelation between both concepts, in a second moment the situation of the poverty angolana is characterized. The investigation demonstrated that: a narrow relationship exists between poverty and human development. The human development is incompatible with the poverty. The poverty limits the human development, and for such a reason it is necessary to combat her for the sake of that the individual has better conditions for his realization like social being. In the Republic of Angola a Strategy of Combat exists to the Poverty (2005-2017), and although the country has advanced the results they are not still adjusted to what the population angolana demands.

Keywords: poverty, human development, index of human development, conditions of life.

Introducción

La pobreza es un flagelo que golpea a la humanidad, su persistencia se hace más aguda en los llamados países en desarrollo; sobre todo en aquellos que viven inmersos en conflictos bélicos o dependientes de la exportación de productos primarios.

En la actualidad, hay más de 2 200 millones de personas pobres en el mundo, de ellas más de 800 millones padecen hambre (Banco Mundial, 2015). Aunque la pobreza no es privativa de los países periféricos¹, es en estos donde sus efectos tienen un mayor alcance para la estabilidad mundial. Basta citar fenómenos sociales y ambientales que han ido alcanzando, en la actualidad, dimensiones nunca antes vistas, que representan una amenaza latente para los países centros. Entre estos inquietantes problemas se pueden enumerar los siguientes: la ampliación descontrolada de los flujos migratorios hacia los países desarrollados, la proliferación de enfermedades y pandemias surgidas en el sur como el Sida o el ébola y la propagación del terrorismo en países y zonas geográficas calificadas como reservorios de pobreza a escala mundial.

Se puede afirmar que la pobreza constituye hoy un problema grave, generador a escala planetaria de efectos indeseados y peligrosos, la que es ignorada o subestimada en diferentes instancias donde se toman decisiones de alcance global². La pobreza, fenómeno ubicado tradicionalmente en el sur, se ha convertido, en el contexto de la actual globalización económica, en una amenaza directa para el norte y un posible detonante de conflictos y desequilibrios de difícil solución para los estados nacionales e instituciones internacionales.

La pobreza es multidimensional; no existe una definición única que permita sintetizar, de manera íntegra, su contenido ni la diversidad de formas en que se presenta en diferentes contextos. Entre los enfoques más importantes sobre la pobreza se encuentran: entender que es un fenómeno que expresa carencia material, o interpretarla como las carencias materiales

¹ Vázquez Sotelo (2006) ha señalado la creciente desigualdad en la distribución de la riqueza en los países desarrollados, llamando a los pobres en estos países el cuarto mundo.

² Entre las medidas que la Organización de Naciones Unidas (ONU) propone se encuentra que los países desarrollados destinen el 1 % del Producto Interno Bruto (PIB) para el combatir la pobreza. En la actualidad, pocos países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) cumplen con este requerimiento.

y la imposibilidad de satisfacer las necesidades del individuo como ser social. Esta última idea, que implica la incapacidad de la persona para satisfacer las necesidades básicas materiales y las necesidades sociales, es más integral, además de ser uno de los argumentos para afirmar que la pobreza limita el desarrollo humano.

La realidad mundial es muy compleja con respecto a la pobreza y al desarrollo humano y la República de Angola no escapa a esta realidad. El presente trabajo tiene como objetivo analizar la relación entre la pobreza y el desarrollo humano desde la realidad angolana.

Fundamentación teórica

La teoría económica estudia el fenómeno de la pobreza como una categoría necesaria para calificar el modelo de acumulación de la riqueza; en particular, el modo en que las relaciones sociales de producción afectan la distribución del ingreso y, consecuentemente, la satisfacción de las necesidades básicas de la población. Este enfoque, más general (abstracto), se contrapone con otro más sintético (concreto): aquel que incorpora la dimensión del individuo-sujeto. El hombre integrado al tejido social, no solo consumidor, sino productor de sus condiciones materiales y espirituales de vida, devela la pobreza no como la imposibilidad de consumir, sino como un valladar para la realización de capacidades de reproducción social de los individuos.

La evolución del concepto de pobreza, a lo largo de la historia del pensamiento económico requiere de un ejercicio de crítica teórica y de práctica crítica. La crítica teórica exige de la reflexión en torno a los diferentes conceptos y su vigencia. Debe entenderse la reflexión teórica como una mediación entre la realidad y el concepto. La naturaleza histórica de los conceptos implica su superación dialéctica. Es el autodespliegue de los modelos histórico-concretos de acumulación de la riqueza, lo que determina la pobreza como un fenómeno social. La práctica crítica supone un ejercicio de construcción de consenso, en torno a la dirección que deben seguir las políticas de lucha contra la pobreza. La ciencia debe proveer los fundamentos teóricos que sustenten estas políticas.

Métodos utilizados

El artículo se apoya en la dialéctica como lógica del pensamiento científico, en los predios de las ciencias sociales. El método de ascenso de lo abstracto a lo concreto y la unidad de lo

lógico y lo histórico son importantes asideros para la investigación económica. Como método, la lógica dialéctica supone que el proceso histórico real transite de las categorías más simples (abstractas) a las más concretas (sintéticas). En este sentido, la investigación asume que la evolución de un concepto es el resultado de la transformación (metamorfosis) de la realidad. Los conceptos aprehenden la realidad y, en ese sentido, la dialéctica debe transcurrir –como afirmara Hegel– en un tríptico que va de la lógica del ser a la esencia y de esta a la lógica del concepto.

Resultados y discusión

La pobreza es un fenómeno de una gran complejidad, multidimensional y relativizado por el marco histórico y la situación concreta en que se estudia. Por consiguiente, las determinaciones puramente fenoménicas de la pobreza dependen de la región o el país y de la época en que se enmarca el estudio. Por otra parte, no existe un concepto general de pobreza; la literatura especializada recoge diversos enfoques que sostienen importantes autores e instituciones que se dedican a investigarla. La definición puede centrarse en la dimensión biológica y absoluta de la pobreza que comprende la imposibilidad de satisfacer necesidades básicas elementales del ser humano, hasta una noción más relativa que implica la carencia de recursos para satisfacer las necesidades que están identificadas como básicas en una sociedad determinada (Pugliese, 2008; Pérez, 2003; Feres y Mancero, 2000).

A lo largo de la historia, el pensamiento económico recoge diversas interpretaciones de este fenómeno. Adam Smith (1776, p. 56) identificó esa carencia como algo indecente, inmoral e indigno, y así lo plantea en su obra *La riqueza de las naciones*: “Por mercancías necesarias entiendo no sólo las indispensables para el sustento de la vida, sino todas aquellas cuya carencia es, según las costumbres de un país, algo indecoroso entre las personas de buena reputación, aún entre las de clase inferior”.

David Ricardo (1817, p. 77), en su trabajo *Principios de economía política y tributación* refiere: “la pobreza, definida como un nivel de consumo que básicamente aseguraba la subsistencia, era el destino natural de las clases trabajadoras industriales”. Thomas Malthus en su obra “Ensayo sobre los principios de la población” publicado en 1798 y, en correspondencia con su concepción de interpretar la miseria y la pobreza de las masas

trabajadoras, en el capitalismo, como una consecuencia práctica del crecimiento de la población y la escasez de recursos, asume este fenómeno como algo necesario, dada la tendencia de la humanidad a reproducirse más allá de las posibilidades de la agricultura de producir alimentos, a un ritmo que igualase la rapidez del crecimiento poblacional.

Robert K. Merton (1938, pp. 672-682) relaciona la pobreza con la privación, o sea, ausencia de ciertos atributos, recursos o estatus que otras personas poseen. La Comisión Económica para América Latina [CEPAL] (1988) destaca en sus estudios, desde el siglo pasado, que la pobreza se identifica con la situación de aquellos hogares que no logran reunir, en forma relativamente estable, los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros³. Con un enfoque similar, se encuentra la idea de Gary Fields (2001), que asocia la pobreza con “la incapacidad de un individuo o una familia para disponer de los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas”.

Nótese que las definiciones expuestas relacionan la pobreza, fundamentalmente, con las necesidades básicas del individuo y la escasez material. Sin embargo, hay autores que van más allá de la carencia material y enfocan la pobreza con una visión más amplia, incorporando las necesidades del individuo como ser social. Tal es el caso de Amartya Sen (2000), que relaciona la pobreza con la falta de capacidad de producir o de realizar su potencial productivo, con la degradación del nivel de vida en cuanto a la realización del individuo como ser social.

Consecuente con este punto de vista, el autor anteriormente mencionado, propone un nuevo índice para medir la pobreza que expresa la situación agregada de la pobreza de una sociedad, en el que incorpora la distribución del ingreso entre los pobres como el tercer elemento de la medición de la pobreza, además de la proporción de pobres y la intensidad de la pobreza.

Paul Spicker (2009) identifica once posibles formas de interpretar la pobreza: necesidad, estándar de vida, insuficiencia de recursos, carencia de seguridad básica, falta de titularidades, privación múltiple, exclusión, desigualdad, clase, dependencia y padecimiento inaceptable. Un enfoque similar es el de Max, Elizalde y Hopenhayn (1986, p. 41), el cual distingue dos categorías para definir la pobreza: “categorías existenciales de ser, tener,

³ Puede revisarse esta idea sobre la pobreza de la Cepal, y otras referencias importantes sobre el tema en: El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina (Feres y Mancero, 2000a).

hacer y estar y las categorías axiológicas de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad”. Desde esta perspectiva, Daniel Dos Santos (2015, pp. 7-8) asocia la pobreza con “la negación de los derechos y libertades a los ciudadanos, como la exclusión de la participación en la solución de los problemas de la sociedad”⁴.

Sin contradecir la idea de que la pobreza implica, en primer lugar, carencia material para satisfacer necesidades básicas del ser humano debe, además, considerarse que el hombre, como ser social, tiene necesidades que son imposibles de satisfacer con una canasta básica de bienes y servicios, con un ingreso mínimo. Significa que el concepto de pobreza debe incluir también esas necesidades, que están asociadas a recibir una educación adecuada que incluya, además de la instrucción necesaria, tener acceso a una cultura amplia, tener oportunidades para la constante superación y capacitación del individuo y su realización como profesional, que le permitan dominar la innovación tecnológica y científica; disponer de una vivienda confortable, disfrutar de una adecuada salud para lo cual es imprescindible tener asegurado un empleo con condiciones de trabajo sanas; disponer de libertades políticas y culturales, con más espacios de participación en las actividades de la comunidad. Esto explica por qué el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), relacionado con el desarrollo humano, no calcula simplemente un Índice de pobreza, sino que desde el 2010 propuso un Índice de pobreza multidimensional que incluye las diversas aristas de este fenómeno. Y es que no puede aspirarse a un desarrollo humano real sin poner fin a la pobreza.

Es cierto que se ha avanzado mundialmente en este propósito, y así se recoge en el Informe sobre Desarrollo Humano, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo:

Entre 1990 y 2015, la pobreza económica en las regiones de países en desarrollo disminuyó en más de dos terceras partes. El número de personas en situación de pobreza extrema en todo el mundo se redujo de 1.900 a 836 millones. La tasa de mortalidad infantil disminuyó más de la mitad, y la tasa de mortalidad de niños y niñas menores de 5 años cayó de 12,7 a 6 millones. Más de 2.600 millones de personas obtuvieron acceso a una mejora en el suministro de agua potable, y 2.100 millones tuvieron acceso a mejoras en las instalaciones sanitarias, pese a que la población mundial aumentó de 5.300 a 7.300 millones (PNUD, 2015, p. 4).

⁴ La definición fue enunciada para el caso específico de Angola.

Pero el propio informe reconoce que la pobreza es aún un desafío para muchos países del mundo y esto limita aumentar el índice de desarrollo humano.

Referido al desarrollo humano, su surgimiento se enmarca en la década de los años 70, cuando en la Universidad de Sussex, Reino Unido, se realizó un estudio de cómo conciliar crecimiento y distribución social. A finales de los años 80 se dan las condiciones para avanzar hacia una revalorización de la dimensión humana del desarrollo y en 1990 el PNUD reformula y conforma una nueva dimensión sobre el desarrollo humano. “El desarrollo humano tiene dos aspectos. La formación de capacidades humanas- tales como un mejor estado de salud, conocimientos y destrezas- y el uso que la gente hace de las capacidades adquiridas-para el descanso, la producción o las actividades culturales, sociales y políticas” (PNUD, 1990, p. 35). Significa que se concibe el desarrollo no solo como el crecimiento económico, sino que incluye también el florecimiento pleno y cabal de la capacidad humana y destaca la importancia de poner al individuo en el centro de las actividades de desarrollo.

El desarrollo humano enfatiza en el aspecto social, por lo que considera como dimensiones fundamentales: la equidad, la sustentabilidad, la productividad, la potenciación, la cooperación y la seguridad. Por tal razón es entendido, en sentido general, como un desarrollo que no solo genera crecimiento económico, sino que distribuye sus beneficios equitativamente; regenera el medio ambiente y potencia a las personas en lugar de marginarlas. De aquí que cualquier país que aspire hacia un escenario de mayor humanismo, debe fundamentarse en este enfoque de desarrollo, el cual, además, es incompatible con la pobreza.

La incompatibilidad del desarrollo humano con la pobreza se explica, a juicio de los autores, porque esta concepción del desarrollo es un proceso que implica como ha sido mencionado: una vida larga y saludable, tener educación y disfrutar de un nivel de vida decente, además de otros elementos como la libertad política, el respeto de los derechos humanos, la seguridad personal, el acceso al trabajo productivo y bien remunerado y la participación en la vida comunitaria. Un país que no disponga de los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros, donde el acceso a bienes y servicios para vivir una vida tolerable sea muy limitado, que exista degradación, exclusión

y falta de libertad no puede aspirar a un índice de desarrollo humano alto, y estas son precisamente los rasgos que definen a la pobreza.

En la República de Angola las políticas públicas de lucha contra la pobreza tienen un enfoque gradualista y combinan el asistencialismo tradicional con programas de desarrollo productivo, tendientes a elevar el ingreso disponible de los estamentos más pobres de la sociedad. Angola forma parte de los países definidos por la Organización de Naciones Unidas (ONU), como Países Menos Adelantados (PMA). Las características de los PMA tipifica la situación de subdesarrollo económico esbozada en la teoría económica, a saber: a) poco desarrollo de las fuerzas productivas con una ocupación mayoritaria de población activa en sectores de baja productividad o tradicionales como la agricultura; b) dualidad estructural de la economía nacional que se manifiesta por la existencia de un sector moderno intensivo en capital definido como sector exportador de la economía; c) desagrarización de la economía o pérdida relativa de peso de la agricultura en la estructura del Producto Interno Bruto (PIB); d) la población crece a un ritmo superior que el de cualquier otro grupo de países (2,5 %); e) el principal motor del crecimiento es la expansión de las exportaciones donde se destaca el sector no manufacturero (industria extractiva); f) la extrema pobreza no se reduce significativamente con el crecimiento económico y en algunos países tiende a crecer.

En la República de Angola se ha establecido un marco institucional adecuado para combatir este fenómeno. Se elaboró, para el período 2013-2017, el Plan Nacional de Desarrollo (PND)⁵. Entre los objetivos trazados por el plan para el largo plazo está: “promover el Desarrollo humano y el bienestar de los angolanos, asegurando para la mayoría elevar la calidad de vida y combatir la pobreza extrema” (p. 23). Se diseñó también la Estrategia nacional para combatir la pobreza (2005-2017) para dar respuesta a uno de los problemas más graves que tenía el país: la pobreza. Se definen diez áreas de intervención, en la estrategia: la reinserción social, seguridad y protección civil, seguridad alimentaria y desarrollo rural, el VIH/Sida, la educación, la salud, la infraestructura básica, el empleo y la formación del profesional, la gobernanza y la gestión macroeconómica.

⁵ El PND 2013-2017 será el vehículo principal que, a luz de la Estrategia para Angola hasta el 2025, orientará e intensificará el ritmo y la calidad del desarrollo en el rumbo definido por Angola: aumentar la calidad de vida del pueblo angolano de Cabinda a Cunene, fue aprobado en diciembre de 2012.

Angola ha vivido en el presente siglo un período de rápido crecimiento de su economía. A partir de la conclusión del conflicto bélico de 2002 se logró, a lo largo de una década, un impresionante crecimiento económico con una tasa promedio superior al 10 %. Al mismo tiempo, el consumo *per cápita* se triplicó, lo que permitió que Angola entrará dentro de los 20 países africanos considerados por el Banco Mundial, como países de desarrollo medio junto a África del Sur, Nigeria y Egipto (Banco de Inversión, 2014). El crecimiento económico, impulsado por las exportaciones de petróleo, condujo a la reducción de los ciudadanos en situación de pobreza extrema y a dar pasos en la consecución del cumplimiento de los objetivos del milenio. Los resultados alcanzados hasta la fecha son reconocidos por el expresidente José Eduardo dos Santos al señalar:

Várias instituições internacionais enfatizam os progressos alcançados pelo nosso país, revelando que a percentagem de angolanos com menos de dois dólares/dia passou de 92 % (por cento) em 2000 para 54 % (por cento) em 2014 (Dos Santos, 2014).

Las políticas de lucha contra la pobreza, en el país, declaran la movilización de recursos financieros y materiales para atender a las familias en condiciones de pobreza extrema, al tiempo que proponen el desarrollo de programas de estímulo a la inversión pública y privada, en los sectores de la economía que generan más empleos productivos. Los recursos se destinan al desarrollo de la agricultura familiar, con especial énfasis en proyectos de empoderamiento de la mujer rural y la creación de cooperativas; se facilita el crédito para el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, aumentando el número de centros de formación técnico-profesional; y atendiendo las necesidades de empleo y vivienda de los jóvenes.

No obstante, en la actualidad la economía de Angola se resiente como consecuencia de la abrupta caída de los precios del petróleo, que afecta los ingresos al presupuesto del Estado y, consecuentemente, las erogaciones que este realiza para financiar los programas de combate a la pobreza. Se conoce que el precio del petróleo (Brent), era en el último semestre de 2014 de 76,95 dólares, en este mismo semestre de 2015 alcanzó apenas los 47,69 dólares. Los precios del crudo continuaron descendiendo en 2016, afectando las posibilidades del Estado angolano de desarrollar los programas de desarrollo de largo

plazo⁶. Esta nueva coyuntura fue prevista por el gobierno y en febrero de 2015 el expresidente José Eduardo dos Santos (2015) señaló:

Prevê-se, assim, que o contributo do sector dos Petróleos para as receitas do Orçamento Geral do Estado, que em 2014 foi de cerca de 70 por cento, seja este ano apenas de 36,5 por cento. Diminuiu, assim, enormemente a capacidade do Executivo de realizar despesas públicas e de financiar a economia. Se esta situação não for devidamente controlada e o país convenientemente orientado, podemos afectar as bases em que assenta a sua estabilidade económica e social.

Ante esta situación la máxima dirección del Gobierno angolano reconoció que el 2015 sería muy difícil para el país. Algunos gastos públicos serían reducidos, por lo que resultaba necesario mantener el control de los gastos del Estado y la disciplina financiera para no afectar el cumplimiento de políticas priorizadas, como es el caso de la lucha contra la pobreza⁷. Esto, por supuesto, obedece a que el IDH de Angola es bajo (0,532) ocupando el puesto 149, la mitad de su población vive en condiciones de pobreza extrema, la esperanza de vida al nacer es de 53 años. La tasa de acceso al agua potable es de un 45%, la mortalidad infantil/1000 nacidos vivos es de 63,5 %, la tasa de acceso a saneamiento básico es de un 62 % y la tasa de acceso a la electricidad es de un 42 % (Banco Mundial, 2015).

La estadística demuestra que, si bien el país ha avanzado en materia del Índice de Desarrollo Humano e Índice de Pobreza Multidimensional, la realidad angolana está aún por debajo de la condición humana del siglo XXI.

Conclusiones

- 1. Existe una estrecha relación entre pobreza y desarrollo humano. El desarrollo humano, como el proceso en el que una sociedad mejora las condiciones de vida de su población, para satisfacer sus necesidades básicas y complementarias, y desplegar todas las potencialidades como individuos es incompatible con la*

⁶ El precio promedio anual en 2016 del crudo Brent fue de 41,8 dólares por barril; para comprobar la tendencia de los precios del petróleo se puede visitar el sitio http://cincodias.com/mercados/materias_primas/petroleo_brent/1/historico/53

⁷ Esta idea fue transmitida por el expresidente de la República de Angola, José Eduardo dos Santos, el 29 de diciembre del 2015.

pobreza. Cuando los Gobiernos destinan recursos y diseñan acciones para luchar contra la pobreza están apuntando a mejorar el desarrollo humano mediante las políticas públicas trazadas.

2. *La pobreza limita el desarrollo humano, y por tal razón hay que combatirla, en aras de que el individuo tenga mejores condiciones para su realización como ser social.*
3. *En el caso específico de la República de Angola existe una Estrategia de Combate a la Pobreza (2005-2017), y aunque el país ha avanzado los resultados aún no se ajustan a lo que la población angolana exige.*

Referencias bibliográficas

1. Banco de Inversión (2014). Internacionalização da Economia Angolana. Internacionalização das economias.Lisboa. Recuperado de <http://www.ppa.pt/wp-content/uploads/2014/06/02>
2. Banco Mundial (2015). Pronóstico sobre la situación de la pobreza 2015. Recuperado de Banco Mundial (2015). Recuperado de <http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2015/10/04/world-bank-forecasts-global-poverty-to-fall-below-10-for-first-time-major-hurdles-remain-in-goal-to-end-poverty-by-2030>
3. Dos Santos, D. (2015). Encontro entre pobreza e moral em Luanda. Urbanizacao, direitos e violencia. *Revista Sociedade e Estado*, 30(1). Recuperado de http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-69922015000100099
4. Dos Santos J.E. (2014). Mensagem pronunciada, quarta-feira (15.10.14), na Assembleia Nacional, em Luanda. Recuperado de <http://www.mpla.ao/mpla.6/discursos.15/>
5. Dos Santos J.E. (2015). Intervenção na 31ª Reunião do Conselho da República. Luanda, 10 de Fevereiro. Recuperado de <http://m.portalangop.co.ao/angola/pt/>
6. Feres, J.C. y Mancero, X. (2000). Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión. Recuperado de <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/enfoques-para-la-medicion-de-la-pobreza-breve-revision-de-la-literatura.pdf>
7. Feres, J.C. y Mancero, X. (2000a). El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina. Recuperado de <http://dds.cepal.org/infancia/guia-para-estimar-la-pobreza-infantil/bibliografia/capitulo-III/>
8. Fields, G. (2001). Poverty: concepts and dimensions. In *International symposium on poverty: concepts and methodologies*. México D.F., México.

9. Malthus, T. (1798). *Ensayo sobre los principios de la población*. México: Fondo de Cultura Económica.
10. Max, N.; Elizalde, A. y Hopenhayn, M. (1986). Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro. *Development Dialogue*, Número especial. Recuperado de <http://www.daghammarskjold.se/wp-content/uploads/1986/08/86>
11. Merton, R.K. (1938). Social Structure and Anomie. *American Sociological Review*, 3(5), pp. 672-682. Recuperado de <http://www.d.umn.edu/cla/faculty/jhamlin/4111>
12. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2014). Informe sobre desarrollo humano. Recuperado de: hdr.undp.org/sites/default/files/hdr14-summary-es.pdf
13. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (1990). Investigación sobre el desarrollo humano en Cuba. Recuperado de http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1990_es_completo_nostats.pdf
14. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2010). Orígenes del enfoque de Desarrollo Humano. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Recuperado de <http://www.ciberoamericana.com>
15. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2015). Índices de desarrollo humano, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Recuperado de http://hdr.undp.org/sites/default/files/2015_human-development-repor-overview_es.pdf
16. Pérez, A. (2003). Pobreza absoluta y deber de asistencia. Sección Doctrina. Recuperado de <https://www.azc.uam.mx/publicaciones/alegatos/pdfs/49/54-01.pdf>
17. Precio del Petróleo (Brent). Recuperado de http://cincodias.com/mercados/materias_primas/petroleo_brent/1/historico/53
18. Pugliese, L. (2008). Revisión de metodologías de medición de pobreza y su aplicación en adultos mayores. *Comentarios de Seguridad Social*, 20. Recuperado de <https://www.bps.gub.uy/bps/file/1622/1/>
19. Ricardo, D. (1817). *Principios de economía política y tributación*. México: Fondo de Cultura Económica.
20. Sen, A. (2000). Las distintas caras de la pobreza. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/diario/2000/08/30/revistaverano/967586417_850215.html
21. Smith, A. (1776). *La riqueza de las naciones*. México y Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
22. Spicker, P. (2009). Definiciones de Pobreza: Doce grupos de significados. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/clacso-crop/20140228023858/06spicker.pdf>
23. Vázquez Sotelo, O. (2006). Cuarto mundo o la pobreza en el Norte. Contribuciones a la Economía. Recuperado de <http://www.eumed.net/ce/>